Municipalidad de Asunción

ASU Obras

DIRECCION GENERAL DE OBRAS
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

ORDEN DE INICIO N° 02/2023

02 de enero de 2023

Señores

CONSORCIO LÓPEZ

General Andrada N° 779 c/ Av. Bruno Guggiari, Asunción

REF.: Contrato UOC3 N° 09/2022 de fecha 3 de noviembre de 2022, para la construcción de la Obra: "**MEJORAMIENTO VIAL DE LAS AVENIDAS FERNANDO DE LA MORA Y CARLOS ANTONIO LÓPEZ**" **LOTE 2** (AV. CARLOS A. LÓPEZ ENTRE AV. COLÓN YTTE. PRATTS GILL). **ID N° 388.424**

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa y la Municipalidad de Asunción, para la ejecución de la obra de referencia.

Habiéndose cumplido los requisitos establecidos en las Condiciones Contractuales con respecto al plazo de ejecución, por medio de la presente se imparte la Orden de Inicio con un plazo de 210 (doscientos diez) días calendario.

Se establece como fecha de inicio del cómputo del plazo de ejecución el día 12 de enero del 2023.-

Ing. Antoliano Benítez M.
Director
Dirección de Obras Municipales

Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

02/01/2023

#ASUNCIÓN EN ORDEN